

**6ª Reunión del Comité del Periodo de Sesiones del
Consejo Científico de la CMS (ScC-SC6)**

Bonn, Alemania, 18 - 21 de julio 2023

NEP/CMS/ScC-SC6/Doc.12.4.3

ESPECIES MIGRATORIAS Y SALUD

*(Preparado por la consejera designada por la COP para la salud de la fauna silvestre y la
Secretaría)*

Resumen:

Este documento contiene un proyecto de análisis de las dinámicas migratorias y de las enfermedades de la fauna silvestre, así como de la salud de las especies migratorias en el contexto de «Una sola salud» y de los enfoques de salud basados en los ecosistemas.

El documento pretende contribuir a la labor del Grupo de Trabajo sobre las especies migratorias y la salud, dependiente del Consejo Científico. Se recomienda al Comité del Período de Sesiones del Consejo Científico que aporte sus comentarios para informar sobre el desarrollo posterior y la finalización del análisis, y que formule recomendaciones a la COP14 sobre cómo seguir abordando la cuestión de la salud de la fauna silvestre en el contexto de la Convención.

ESPECIES MIGRATORIAS Y SALUD

Antecedentes

1. La pandemia de COVID-19 ha centrado la atención en las enfermedades de los animales salvajes, aumentando la concienciación sobre los riesgos que suponen para la salud humana. También ha aumentado la concienciación sobre la posible transmisión de enfermedades infecciosas del ser humano a la fauna salvaje.
2. Es importante comprender mejor los vínculos entre las enfermedades zoonóticas, la explotación de la fauna salvaje y la destrucción y fragmentación del hábitat. Las mismas actividades humanas causantes del mayor riesgo de enfermedades infecciosas y no infecciosas de la fauna silvestre son también factores importantes en el declive de las especies silvestres de animales, incluidas las especies migratorias. Entre ellas figuran la explotación de especies silvestres como fuente de alimento o ingreso, el uso de partes de animales para otros fines comerciales, la caza recreativa y las prácticas basadas en creencias, así como la destrucción del hábitat natural y la irrupción de actividades que acercan a los seres humanos y su ganado a las especies silvestres.
3. La quinta reunión del Comité del Período de Sesiones del Consejo Científico (ScC-SC5) celebrada en 2021, decidió establecer un Grupo de Trabajo sobre las Especies Migratorias y la Salud bajo el Consejo Científico. El objetivo del grupo es proporcionar un enfoque para el trabajo y la participación de la CMS en cuestiones relacionadas con las especies migratorias y la salud (Los términos de referencia del Grupo de Trabajo se pueden encontrar en [UNEP/CMS/ScC-SC5/Resultado 11](https://www.unep.org/es/cms/sc5/resultados)).
4. En el programa de trabajo del Comité del Período de Sesiones para el período entre sesiones entre la COP13 y la COP14, se incluyó un análisis de las dinámicas migratorias y de las enfermedades de la fauna silvestre y la salud de las especies migratorias. Se espera que el análisis ayude al Grupo de Trabajo a desarrollar y priorizar un programa de trabajo y a contribuir a iniciativas como el Grupo de Expertos de Alto Nivel «Una sola salud» (en el que participan el PNUMA, la OMS, la FAO y la OIE) y a otras iniciativas de relevancia.

Desarrollo del análisis de las dinámicas migratorias y de las enfermedades de la fauna silvestre

5. El Gobierno de Alemania y el Gobierno del Reino Unido aportaron contribuciones voluntarias en respuesta a los esfuerzos de la Secretaría por recaudar fondos para ayudar a desarrollar el análisis. En abril de 2023, la Secretaría, en estrecha consulta con la consejera designada por la COP para la salud de la fauna silvestre, la Dra. Ruth Cromie, encargó a la Universidad de Edimburgo la elaboración del análisis.
6. El informe consta de las siguientes secciones principales:
 - Una sección sobre «**Una sola salud y la salud de los ecosistemas**» en la que se resume el contexto de la salud en relación con la conservación, la interdependencia de la salud en todos los sectores y la necesidad de enfoques de Una sola salud y ecosistemas para la salud y su gestión.
 - Una sección sobre «**dinámicas migratorias y de enfermedades**» en la que se analizan las enfermedades en relación con la migración y las posibles repercusiones de la migración y sus perturbaciones en la salud de la fauna salvaje, los animales domésticos y los seres humanos (es decir, los riesgos zoonóticos).
 - Una sección sobre «**problemas de salud clave para las especies migratorias**» en la que se analizan los problemas de salud clave que afectan a las especies migratorias, a un alto nivel, haciendo hincapié en los problemas conocidos para las especies incluidas en las listas de la CMS.

7. En el Anexo del presente documento se presenta un resumen del análisis, mientras que en el documento [UNEP/CMS/ScC-SC6/Inf.12.4.3](#) se presenta a la ScC-SC6 un proyecto avanzado del informe completo. Tras la ScC-SC6, se finalizará la revisión y se presentará a la COP14 para su consideración.
8. También se espera que en la reunión se discuta cómo seguir abordando la cuestión de la salud de la fauna silvestre en el contexto de la Convención y hacer recomendaciones a la COP14 según proceda, incluida una posible revisión de la [Resolución 12.06 Enfermedades de animales silvestres y especies migratorias](#).

Acciones recomendadas

9. Se recomienda al Consejo Científico que:
 - a) revise el resumen del análisis que figura en el Anexo del presente documento y el proyecto completo del análisis incluido en el documento UNEP/CMS/ScC-SC6/Inf.12.4.3;
 - b) aporte sus comentarios para informar sobre el desarrollo posterior y la finalización del análisis;
 - c) debata cómo seguir abordando la cuestión de la salud de la fauna salvaje en el contexto de la Convención y haga las recomendaciones oportunas a la COP14.